



Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



2021-4245

TRÁMITE MAYOR COMERCIAL

Fecha de ingreso: 05-02-2021
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 22-06-2021

Folio: 2021-4245
Certificado de ingresos: 2021-256851
2021-314346
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: INMOBILIARIA GINTHER SA DE CV
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]
Concepto: CONSTRUCCION NUEVA MAYOR COMERCIAL
Observaciones:
Temporal: ☐

ARQ. RENÉ FÉLIX BALBUENA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 186-004-050
Propietario: INMOBILIARIA GINTHER SA DE CV
Domicilio: CALLE ANDRES FACUNDO CARBONEL 7101 COLONIA PANAMERICANA

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 120 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es: **22 DE OCTUBRE DE 2021**

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990334	CONSTRUCCION COMERCIAL	1	30.24	48.30	19.55	VOLADOS	2,637.25
1990340	REVISION DE PLANOS	1	30.24	48.30	19.55		175.82
1902019	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS	1	30.24	48.30	19.55		351.63
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	30.24	48.30	19.55		263.72
1990322	AREA DE ESTACIONAMIENTO	1	50.00	0.00	0.00		896.20
1990311	BANQUETAS	1	103.43	0.00	0.00		926.94
1902022	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-ZANJAS	1	103.43	0.00	0.00		278.08
1990334	CONSTRUCCION COMERCIAL	1	57.71	30.66	0.00		4,751.83
1990340	REVISION DE PLANOS	1	57.71	30.66	0.00		158.39
1990346	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 25.0%	1,187.96
1902019	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS	1	57.71	30.66	0.00		316.79
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	57.71	30.66	0.00		475.18
TOTALES			432.76	157.92	39.10		\$ 12,419.79

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

883 JESUS RODOLFO VILLALOBOS CAPUZANO - OBRA ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA JEFE DE DEPARTAMENTO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- No violar los terminos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 22-06-2021 10:44:0
Dirección: null

Usuario: AHERNANDEZ

302c02143f94e9f674e45cd6709e61df332d0c19e1bac10902144be5e4ea6e0b2e6def88e6bafbd6f1f9cf38e7a8

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.